



Condenan a Tamara a 8 años de prisión

BOLETIN TOKATA :: 15/09/2011

Iba a ser juzgada ayer en la sección séptima de la Audiencia de Barcelona, pero finalmente ha aceptado la rebaja de pena planteada por la Fiscalía

La Audiencia de Barcelona ha condenado a ocho años de prisión una joven anarquista por enviar un paquete con polvora al ex secretario de Servicios Penitenciarios Albert Batlle en octubre del 2009. La chica ha aceptado los hechos y la pena, que se ha rebajado a la mitad respecto lo que pedía inicialmente la fiscalía.

Tamara iba a ser juzgada ayer en la sección séptima de la Audiencia de Barcelona, pero finalmente ha aceptado la rebaja de pena planteada por la Fiscalía y se ha *conformado* con una condena de ocho años de cárcel, la mitad de lo que el ministerio público pedía inicialmente para ella, según fuentes judiciales.

El fiscal pedía 16 años de cárcel por los delitos de asesinato en grado de tentativa (12) y tenencia de explosivos (4).

Ha habido una concentración en la entrada de la Audiencia de Barcelona, frente a fuertes medidas de seguridad, para protestar por la condena de la anarquista.

<http://tamaraalacalle.blogspot.com/>

<https://ppcc.lahaine.org/condenan-a-tamara-a-8-anos-de-prision>